

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Compras Gubernamentales
Generales



Ref.: 5210/ 617 /2016

Ciudad de México, a 15 marzo de 2016.

URGENTE

RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
P R E S E N T E

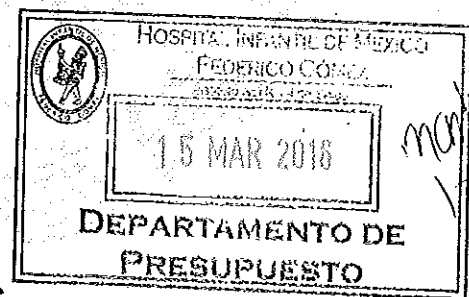
En alcance a su oficio No. 5430/1151/2015 mediante el cual autoriza una suficiencia por un importe de \$8,813,324.34 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 34/100 M.N.) para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 8 Equipos de Imagenología, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida 35701.

Solicito a usted gire las instrucciones a quien corresponda para que se amplíe la vigencia de la misma hasta el 29 de abril de 2016, debido a que se está en procedimiento de contratación.

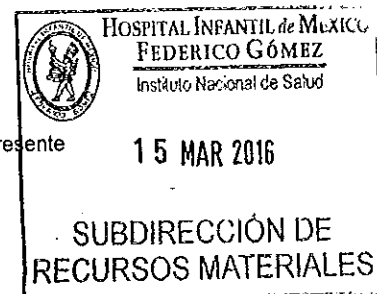
En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES



C.c.p Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.-Presente



Elaboro:

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, Ciudad de México,
Conn. 52 28 99 17 ext. 2414, 2417 y 2418
www.himfg.edu.mx



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D. F., 09 de diciembre de 2015.
5430 / 1151 / 2015.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar
Jefe del Departamento de Ingeniería Biomédica
Presente.

En respuesta a su oficio 5330/904/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 8,813,324.34** (Ocho millones ochocientos trece mil trescientos veinticuatro pesos 34/100 M.N.), cantidad que incluye I.V.A., para la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo a 8 equipos de imagenología, para el ejercicio 2016, con cargo a la partida presupuestal **35701**.

Al respecto, le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2016, por lo que en caso de no utilizar estos recursos, oportunamente solicite su cancelación para poder maximizar los recursos.

En caso de no presentar contrato a más tardar el día 30 de enero de 2016, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Angeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

10 DIC. 2015

INGENIERÍA
BIOMÉDICA

C.c.p Consecutivo.
RAA / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503

www.himfa.edu.mx